FUNDACION DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA INFORME DE GESTIÓN

RESEÑA HISTÓRICA:

- A. La FUNDACION DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA fue creada con la Personería Jurídica mediante la Resolución # 1682 y de fecha de julio 11 de 1956 expedida por la Gobernación de Bolívar con domicilio en Cartagena. Con reforma estatutaria aprobada por resolución #486 de 1978 y reforma estatutaria aprobada por resolución #1019 de julio 23 de 1980, expedidas por la Gobernación. Mediante certificación #0427 de 1996 se trasladó a la Cámara de Comercio de Cartagena en Diciembre 20 de 1996 bajo el registro y número ESAL #09-761-22. Sus Estatutos fueron reformados el 17 de junio de 2009 y como consta en el acta #003-06-2009. La última reforma de los estatutos fue en Marzo 13 de 2018, inscrita el día 18 de abril de 2018 ante la Cámara de Comercio de Cartagena bajo el registro #34160.
- **B. EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION** es desarrollar las actividades meritorias que exigen el artículo 359 del Estatuto Tributario, específicamente: Principalmente las Actividades de desarrollo social; Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas: Cultura, Actividades de protección al medio ambiente, Actividades de desarrollo Empresarial; Prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco; Rehabilitación de la infancia y el cuidado de los ancianos; Promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la Ley 181 de 1995; Jornadas de Salud.

Para desarrollar su objeto social puede ejercer actividades comerciales cuyos ingresos se destine a las anteriores actividades meritorias.

ACTIVIDADES:

Las principales Actividades que ha desarrollado LA FUNDACION DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA son, ayudas y soportes en especie o en dinero a las comunidades más necesitadas del Departamento de Bolívar. Podemos resaltar las realizadas en el último período año 2020:

• Dando continuidad a la iniciativa del Presidente 2019-2020 del Club CR Amaury Benedetti Lecompte aprobó el destinar recursos de la Fundación del Club, para contribuir en la erradicación del hambre y la extrema pobreza con el apoyo del Grupo de Rotary para Fomento de la Comunidad de Pontezuela y la UMATA, se continuo con el programa de los Patios Productivos con la ejecución de una ERA en el CDI - Centro de Desarrollo Infantil y en la casa de unos vecinos de la comunidad de Pontezuela. Se espera a futuro en la medida que podamos evaluar y medir los resultados, replicar esta iniciativa en otras comunidades.

- Se destinaron recursos de la Fundación y apoyados del Grupo de Rotary para Fomento de la Comunidad de Pontezuela liderado por el CR Felipe Mendoza se realizaron varias actividades con el CDI Centro de Desarrollo Infantil Pontezuela. Se adelantaron con recursos de la fundación los diseños civiles y arquitectónicos para adecuar los baños de la institución y mediante una subvención con la participación de otros clubes del mundo y con recursos de la Fundación de Rotary realizar el proyecto ejecutando los trabajos de adecuación.
- Apoyo en la Donaciones de 100 dólares anuales por parte de cada ROTARIO socio de la FUNDACION DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA para el programa mundial de ROTARY INTERNATIONAL para la erradicación de la POLIO en el mundo.
- Donaciones al soporte económico y selección de candidatos para educación superior a personas de las comunidades más necesitas a través del programa FONEDUCAR (Fundación Rotaria de carácter Nacional del fomento de Educación).
- Motivados por el éxito alcanzado con la labor desarrollada el año anterior, se realizó nueva gestión con el Club Rotario de California en Estados unidos, para la consecución de otra donación de veinte (20) SILLAS DE RUEDAS, de alta calidad, para ser distribuidas en Cartagena a personas incapacitadas, mediante un programa de mejora de la condición de vida de adultos mayores, adultos y niños con limitaciones de movilidad.
- Contribución económica como donación a la FUNDACION DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA CARIBE con NIT # 800.225.758-2, Fundación Rotaria hermana, para el patrocinio a cuatro (4) niños en el marco de la "XXIV Jornada medica Volver a Sonreir", programa de reconstrucción de Labios Leporino y Paladar Hendido que se realiza en Cartagena en las instalaciones del HOSPITAL CARTAGENA DEL MAR.
- Donación anual o contribución económica a la FUNDACION DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA DE INDIAS con NIT # 900.307.577 quienes celebraron exitosamente la quinta versión del evento *TRAJE*, un espacio de solidaridad y apoyo a quienes necesitan para vivir de manera digna en las veredas de Leticia y El Recreo.
- Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y la tragedia originada con el paso del huracán IOTA, fueron muchas las necesidades que afrontaron y aún siguen afrontando muchas familias tanto en Cartagena como en las islas de San Andrés y Providencia; el CLUB ROTARIO DE CARTAGENA a través de su FUNDACIÓN optó por vincularse a los diversos programas que adelantó la Arquidiócesis de Cartagena a través del Banco de Alimentos en la distribución de mercados a las familias más necesitadas.

• El CLUB ROTARIO DE CARTAGENA a través de su FUNDACIÓN optó por vincularse al programa SOS Cartagena 2020, diseñado por la arquidiócesis de Cartagena con la entrega de porciones de alimentos a familias necesitadas de la ciudad, con el propósito de dinamizar la economía sobre todo del sector del turismo de alto impacto en la economía de Cartagena. El programa vinculó a restaurantes, hoteles, sistemas de transporte con personas que había perdido su empleo por consiguiente los recursos de subsistencia.

A pesar de que como consecuencias de la pandemia COVID-19 se afectaron los ingresos de la gran mayoría de los colombianos, pudimos mantener alquilados diez (10) de los once (11) apartamentos del proyecto urbanístico 54 Park Etapa 1 – Torre 1. Atendimos algunas solicitudes realizadas por los inquilinos sin que se vieran afectados los ingresos de la Fundación, de manera importante.

El ingreso de los recursos obtenidos por arrendamiento de estos activos se ha destinado para asumir los costos y gastos en proyectos que estén dentro del objeto de las actividades meritorias. Los restantes once (11) apartamentos que corresponden a la entrega del proyecto 54 Park etapa 1 – Torre2 se estimaba que serían recibidos a mediado del mes de agosto de 2020 pero como consecuencia de las medidas adoptadas por la pandemia el desarrollo del proyecto se vio afectado e iniciaron entregas a finales del año.

C. SITUACION JURIDICA Y ADMINISTRATIVA, LA FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA ha usado todos sus recursos con sujeción a las reglamentaciones y las leyes colombianas.

Todas las licencias requeridas por ley están vigentes y, asimismo, todas las declaraciones de retención en la fuente, IVA, ICA e impuestos sobre la renta se han presentado y pagado oportunamente ante las entidades fiscales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 590 de 2000 de la Superintendencia de Industria y Comercio, se hace constar, que, en la relación comercial con nuestros proveedores, por ninguna circunstancia se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- **D. DATOS FINANCIEROS**: A 31 de Diciembre de 2020, el total Ingresos Operacionales fue por valor de \$88,065,456,00 y No Operacionales \$186,171,375,00. Los costos se encuentran por valor de \$5,300,000,00. El total de Gastos Operacionales fue por valor de \$212,913,744,00 y Gastos No Operacionales fue por valor de \$26,098,592,00. El ejercicio del año 2020 genero un Beneficio Neto Comercial por valor de \$25,140,687,00.
- E. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD. De conformidad con lo establecido en la ley 603 de julio 27 de 2000, certifico, además que los software

utilizados para el desarrollo del objeto social de la sociedad y del manejo contable, fueron adquiridos con sus respectivas licencias.

En conclusión, espero que este informe junto con los estados financieros al cierre de diciembre de 2020 los cuales fueron sometidos a su consideración con la debida anterioridad sea de buen uso para los socios de LA FUNDACIÓN DEL CLUB ROTARIO DE CARTAGENA.

De ustedes muy atentamente,

GERMÁN CABRERA CUELLAR Presidente y Representante Legal